ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 660.000.728-3	CÓDIGO ALFMS F08	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 07/06/2023
	VERSIÓN 1.0	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA 1 de 3

ACTA No. 008 DE SUPERVISION DE RECIBO PARCIAL __II__ FINAL

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20240001 DE 2024

ADICIONAL No. NIA DE NIA

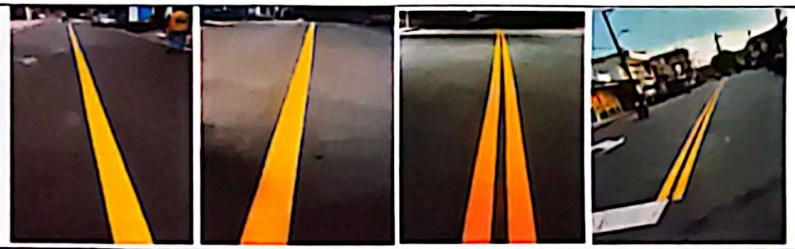
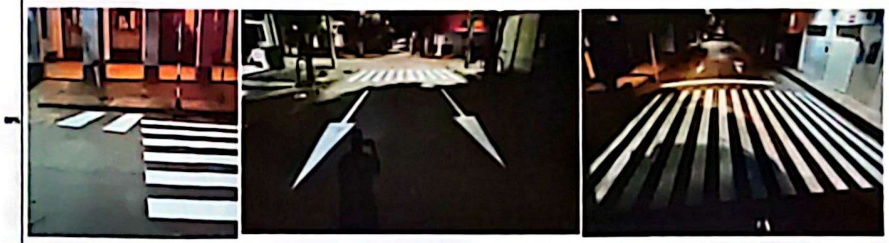
OBJETO: MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA SEÑALIZACION VIAL PARA LA REGULACION Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.		PAGO EST. PRO-MICORRIATO: DERECHOS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	C.D.P. ADICIONAL: NIA	PAGO EST. PRO-DEPORTE: DERECHOS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE
CONTRATISTA: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS	REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL: 20240000 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	PAGO EST. PRO-CULTURA: DERECHOS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE
IDENTIFICACIÓN: 900786595-2	REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL: NIA	PAGO EST. PRO-DESARROLLO: LIQUIDACION REFERENCIA 20240001979 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, PAGADO EN EL BANCO DE OCCIDENTE POR VALOR DE $3.600.000
REPRESENTANTE LEGAL: PAULO CESAR RIVERA CALDERON	RUBROS INICIALES: 2.3.3.02.02.005 - 1.2.3.2.20	SEGURIDAD SOCIAL: EPS: EPS SURA, SANITAS, COSC, ASMET SALUD, NUEVA E.P.S. S.A. SOS, NUEVA E.P.S. S.A.; ARP POSITIVA, COP: COMFACA, AFP: PROTECCIÓN, PORVENIR
MODALIDAD DE CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA	RUBROS ADICIONALES: NIA	FECHA DE TERMINACION INICIAL: 19 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO/CONVENIO: 26 DE AGOSTO DE 2024	DENOMINACION DE LOS RUBROS INICIALES: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN - OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	FECHA DE TERMINACION FINAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	DENOMINACION DE LOS RUBROS ADICIONALES: NIA	VALOR INICIAL: ($828.865.700,00) OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE
PLAZO INICIAL: 3 MESES	RIESGOS AMPARADOS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, ESTABILIDAD DE LA OBRA, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	VALOR ADICIONAL: NIA
PLAZO ADICIONAL: 13 DIAS SEGUN ACTA No. 005 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024	POLIZA No.: 01-44-101082339, 01-45-101082123	VALOR EJECUTADO: ($468.865.338,00) CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRES MIL TRESCIENTO TREINTA PESOS M/CTE
FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES POR AVANCE DE OBRA, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES EJECUTADAS Y APROBADAS POR LA SUPERVISION HASTA EL 60% DEL VALOR DEL CONTRATO, EL 10% RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ CONTRA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, EL PAGO A EL CONTRATISTA SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO DEL RECIBO A SATISFACCION DE LAS ACTIVIDADES, ACOMPAÑADA DEL ACTA DE RECIBO Y DE LA CERTIFICACION DE ENCONTRARSE EL CONTRATISTA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PARAGRAFO 1º DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 PARAGRAFO 1: EL SUPERVISOR SOLO APROBARÁ EL PAGO FINAL DE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SEAN DEBIDAMENTE Y EFECTIVAMENTE SOPORTADAS Y QUE, EN CONSECUENCIA, HAYAN SIDO DEBIDAMENTE EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA, PARA CAUSAR EL PAGO FINAL DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERA ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA TOTALIDAD DE PROVEEDORES, SUBCONTRATISTAS Y EMPLEADOS QUE HAYA UTILIZADO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, HASTA NO ENTREGAR DICHOS SOPORTES, LA ENTIDAD NO HARÁ EL RESPECTIVO RECIBO DE FACTURA FINAL DE PAGO AL CONTRATO, RESULTA COBRABLE A TODAS LAS OPCIONES. LA ENTIDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR LAS ERRORES PRESENTADAS EN EL TRAMITE PARA EL PAGO AL CONTRATISTA CUANDO ELLAS FUEREN OCASIONADAS POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACION DE SOPORTE O NO AJUSTARSE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO. LA ENTIDAD HARÁ LAS RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR SOBRE CADA PAGO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES SOBRE LA MATERIA. EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR PARA CADA PAGO CERRADO DEL CONTRATO, QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA.	MODIFICACIONES A LA POLIZA INICIAL: ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL RECIBO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE AMPOS SEGÚN ACTA NO 005 DE MODIFICACION DE CONTRATO DE FECHA 10/12/2024 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN RIGOR. ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL RECIBO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE CONOCE EL ACTA No 004 DE FECHA 17/12/2024; ACTA No 005 DE FECHA 10/12/2024 (PRORROGA) ; ACTA NO 006 DE FECHA 19/12/2024 Y ACTA No 007 DE MODIFICACION DE CONTRATO DE FECHA 24/12/2024 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN RIGOR. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE CONOCE EL ACTA No 004 DE FECHA 17/12/2024 Y SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA NO 005 DE MODIFICACION DE CONTRATO DE FECHA 10/12/2024 Y SE CONOCE LA ACTA NO 006 DE FECHA 19/12/2024 Y ACTA NO 007 DE MODIFICACION DE CONTRATO DE FECHA 24/12/2024 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN RIGOR.	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: ($52.000.374,00) CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE
FECHA DE SUSPENSION: NIA	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: NIA
FECHA DE REINICIACION: NIA	FECHA DE APROBACION A LA GARANTIA INICIAL: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	VALOR PAGADO: $0
SUPERVISION: JAIME EDUARDO BECERRA CORREA	FECHA DE APROBACION A LA GARANTIA ADICIONAL: NIA	VALOR A PAGAR: ($468.865.338,00) CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRES MIL TRESCIENTO TREINTA PESOS M/CTE
CDP INICIAL: 20240000767 DEL 14 DE MAYO DE 2024	ART. APROBACION GARANTIA: NIA	PERIODO EJECUTADO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 22 DE DICIEMBRE DE 2024

En las instalaciones de la alcaldía municipal del Municipio de Florencia, JAIME EDUARDO BECERRA CORREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.379.044 de Duitama y supervisor del Contrato y/o Convenio en mención conforme a la designación escrita de fecha 19 de septiembre de 2024 y una vez revisado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de PAULO CESAR RIVERA CALDERON, identificada (o) como aparece al pie de la firma, actuando en calidad de Representante Legal de CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS, con NIT 900786595-2 y contratista del contrato de obra No. 20240001 que tiene como objeto "MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENIA". (Alcance del objeto y evidencias de cumplimiento de la actividad desarrollada – Registros fotográficos, planillas, constancias y/o actas de entrega, entre otros)

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.729-2	CÓDIGO AS-FRF-F05	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN [illegible] FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	ACTA DE SUSPENSIÓN CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	PÁGINA 3 de 3

Protocolo fotográfico del proyecto.

Código	Descripción	Porcentaje de ejecución	Registro Fotográfico	Observaciones
P-2.3	Pintura de demarcación tipo longitudinal en pintura tráfico base solvente en vías de Florencia	57%		Mantenimiento de la malla vial de Florencia Caquetá
P-2.4	Pintura de demarcación tipo en pintura tráfico base solvente en vías del municipio de Florencia	57%		Mantenimiento de la malla vial de Florencia Caquetá
P-3.2	Suministro e instalación señales verticales SR, SP Y S de 60 x 60 cms en vías de Florencia	56.57%		Sectores ejecutados: Barrio Ciudadela Siglo XXI sobre vía principal, CEI barrio Ciudadela Siglo XXI, Colegio La Esperanza, I.E. Bello Horizonte, I.E Técnico Industrial, I.E La Salle, I.E Ciudadela Siglo XXI, Vía Antiguo barrios antiguos a Bethel Eagles, Barrio Porvenir vía a Aeropuerto, I.E Divino Niño Santo Pesebrero, I.E San Francisco de Asís, I.E. Antonio Ricaurte, zona de Mantenimiento de la malla vial de Florencia Caquetá
MP-4.2	Suministro e instalación de redutor portátil con vigía superior de 3000 PSI, incluye accesorios y retiro de sobrantes	100%		Sectores ejecutados: I.E La Salle

[illegible]
CC. FLORENCIA de Caquetá
Supervisor

[illegible]
Contratista

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.395.720-2	CÓDIGO AS.FO	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 29/12/2019
	VERSIÓN 2.0	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/02/2019
			PÁGINA 1 de 2

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACION Nº1		BALANCE Nº1		MODIFICACION Nº2		ACTUALIZADO		ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO			
																PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	Descripción	Und	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cant	VALOR	CANT	VALOR	Cant	VALOR	CANT	VALOR	Cant	VALOR	Cant	VALOR	Cant	VALOR
P-1.0	Realizar la demarcación línea longitudinal en pintura tráfico base solvente en vías de Florencia	ML	57.000,00	3.645	143.337.000	31.697,00	-121.913.865	6.302,45	29.303.845,45	13697,00	49.859.859	18999,45	69.230.769,23			14.654,00	57.130.769,23	14.654,00	57.130.769,23
P-2.0	Realizar las rayas viales en pintura tráfico base solvente en vías del municipio de Florencia	M2	3.700,00	89.231	330.300.000	2.591,77	-129.691.769	1.127,28	69.624.141,54	4076,54	-49.471.230	5163,82	259.392.949,62			4.611,54	231.669.430	4.611,54	231.669.430,77
P-3.1	Suministrar e instalar bitas para canalización de tráfico en vías principales de Florencia	UND	370,00	63.977	23.550.490	370,00	-23.550.490	0,00	0,00		0	0,00	0,00						
P-3.2	Suministrar e instalar reflatos verticales 3R, 3P Y 3I de 60 x 60 cms en vías de Florencia	UND	65,00	491.538	37.662.390	133,00	91.354.615	198,00	89.076.923,08	76,00	19.374	115	53.259.769,23			115,00	53.076.923	115,00	53.076.923,08
P-4.1	Realizar la construcción de reductores de velocidad parabólicos en concreto reforzado DE3 4000 PSI	ML	35,00	593.846	18.139.462	35,00	-18.139.462	0,00	0,00		0	0,00	0,00						
MP- L.1	Construcción de muelle tropicalizal o pompeyano en concreto de 4000 PSI con pintura tráfico	ML		1.441.666				20,00	29.559.051,15	29,59	-29.559.051	0,00	0,00						
MP- L.2	Suministro e instalación de reductor portatil con viga soporte de 4000 PSI, incluye excavación y retiro de sobrantes	ML		469.564				365,10	192.147.138,15	348,75		39,35	19.139.461,54			39,35	19.139.462	39,35	19.139.461,54
MP- L.3	Suministro e instalación de reductor portatil	ML		291.616				39,00	9.419.181,54	39,00	-9.419.181,54	0,00	0,00						
MP- L.4	Realizar la demarcación sobre imprimación, pintura tráfico base solvente en vías del municipio de Florencia	M2		45.724				60,90	2.784.562,23	60,90		0,00	0,00						
	ADMINISTRACION	71%			84.699.396				$ 84.699.396				$ 84.699.396				$ 79.699.396		$ 79.699.396
	IMPREVISTOS	1%			4.699.429				$ 4.699.429				$ 4.699.429				$ 4.699.429		$ 4.699.429
	UTILIDAD	8%			32.699.229				$ 32.699.229				$ 32.699.229				$ 29.699.229		$ 29.699.229
	VALOR TOTAL				539.693.799				539.693.799				$ 539.693.799				$ 499.693.399		$ 499.693.399

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA	499.693.399,00
AMORTIZACION - ANTICIPO	0
VALOR A PAGAR	499.693.399,00

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS MCTE

En otra parte, la (el) suscrita (o) efectúa la verificación del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la cláusula No.9 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA del acto contractual y no corresponde el pago de la seguridad social del mes de SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, ect.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.255.720-3	CÓDIGO ALFIS	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 29/12/2024
	VERSIÓN 2.0	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 03/09/2019
			PÁGINA 1 de 2

No. Planilla				Empresa Operadora
Salud	31347843	EPS	EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
	31485479		EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
	31841154		EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
	31348384		EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
	31840958		EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
	31840956		EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
	32003911		EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
	31897193		EPS SURA, SANITAS, ESSC ASMET SALUD, NUEVA E.P.S, S.A. MOV	$
Pensión	31347843	Fondo de Pensiones	PROTECCION, PORVENIR	$
	31485479		PROTECCION, PORVENIR	$
	31841154		PROTECCION, PORVENIR	$
	31348384		PROTECCION, PORVENIR	$
	31840958		PROTECCION, PORVENIR	$
	31840956		PROTECCION, PORVENIR	$
	32003911		PROTECCION, PORVENIR	$
	31897193		PROTECCION, PORVENIR	$
Riesgos Profesionales	31347843	ARL	POSITIVA	$
	31485479		POSITIVA	$
	31841154		POSITIVA	$
	31348384		POSITIVA	$
	31840958		POSITIVA	$
	31840956		POSITIVA	$
	32003911		POSITIVA	$
	31897193		POSITIVA	$
Aportes Parafiscales	31347843		COMFACA	$
	31485479		COMFACA	$
	31841154		COMFACA	$
	31348384		COMFACA	$
	31840958		COMFACA	$
	31840956		COMFACA	$
	32003911		COMFACA	$
	31897193		COMFACA	$
Total				$

Teniendo en cuenta lo anterior, se expedirá la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de la misma en cuantía de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quienes en ella intervienen de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Municipio de Florencia - Caquetá.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los VEINTITRES (23) días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Nombre: JAIME EDUARDO SIERRA CORREA
CC. 79.975.844 de Bogotá
Secretario de Tránsito y Movilidad
Supervisor

Nombre: PAULO CESAR RIVERA CALDERON
C.C. 98677466-3
Rep. Legal, Consorcio Integral de Asesorías y Consultorías en Movilidad SAS
Contratista

Escaneado con CamScanner